



FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Versión 1

05/01/2018

PARTE I: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TITULO DEL PROYECTO

La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Lucía Begnini Domínguez

CÉDULA: 1711262798

PROGRAMA ACADEMICO: Carrera de Parvularia

E-MAIL: begnini.lucia@gmail.com

DIRECCIÓN: Av de los cedros lote 57 y de los rosales, San Antonio de Pichincha

TELÉFONO: 0992526110

Proyecto Investigación del Instituto Japón: *SI*

Proyecto aprobado por el Consejo Académico Superior :

SI

NO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Ciencias Administrativas y Tecnología

CO - INVESTIGADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO:

1. Magíster Daniel Shauri
2. Tecnólogo Jonathan Chalco.

DURACION DEL PROYECTO (EN MESES):

6 meses

AREAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PROYECTO

Tecnología de información para el desarrollo e inclusión de grupos objetivos determinados

Software educativo para el fortalecimiento de la educación inicial

Software empresarial para el apoyo de microempresas de economía popular y solidaria

Videojuegos para el desarrollo de potencialidades educativas en niños

PALABRAS CLAVES

Bullyng, Cyberbullyng, Rede sociales

Fecha de presentación:
05/01/2018

Recibido

[Handwritten signature]
05/01/2018

TÍTULO DEL PROYECTO

1. RESUMEN EJECUTIVO

En Ecuador el 17,11% de la población mayor de 8 años, es decir 2,8 millones de ecuatorianos, declara usar redes sociales a través de su teléfono inteligente, según datos del Instituto Nacional Estadísticas y Censos (Inec).

Y es que en los últimos años el uso de los teléfonos inteligentes ha sido exponencial. En el 2016, 4'084.886 ecuatorianos declararon tener un teléfono inteligente (Smartphone). Esta cifra es casi cinco veces más que la reportada en el 2011 cuando 522.640 ecuatorianos tenían celulares.

“La conectividad mejoró en el Ecuador y las personas deseamos estar presentes en todas las redes sociales independientemente de la condición social, el acceso al internet es un tema que nos involucra a todos porque significa estar presente en el mundo de hoy”, comparte Erick Villafurte, ingeniero informático.

Los estudios del INEC también muestran que son los grupos etarios **de entre los 35 y 44 años y 25 y 34 años son los que más usan el teléfono celular, con el 80,4% y 80,1%, respectivamente.**

“Es la edad donde trabajas y donde estás en la Universidad, por ende, se entiende que sean estos los grupos con más inclinación al uso de los smatphone”, agrega Villafuerte.

Otros datos importantes sobre el uso de las redes sociales en la población mayor de 12 años los detalla la Encuesta de Condiciones de Vida 2014. El estudio tiene cifras más amplias como por ejemplo que 4,9 millones de usuarios posee una cuenta en las redes sociales y pasan en ellas, en promedio, 7,22 horas al día. **El porcentaje de participación es mayor en el área urbana con el 81,9% frente 18,1% de participación del área rural.**

En cuanto al sexo, **son los hombres, aunque así no lo parezca, los que más usan las redes.**

El 42% de ellos emplea 6,50 horas diarias en internet.

Y no son los solteros, según el sondeo, los que más emplean tiempo navegando en las redes sociales aunque se creería eso por ellos cuentan con más tiempo o, quizá, menos responsabilidades, pero la investigación demuestra que el **49,6% de los usuarios de las redes sociales en Ecuador son personas casadas o en unión libre; el 40,2% son solteros, el 9,5% está separado o divorciado y el 0,7% viudo.**

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad se evidencia un aumento en la violencia infanto-juvenil en los ámbitos escolares, más aún en los países latinoamericanos. Ecuador no es la excepción, su impacto es a nivel humano, económico y social, ya que afecta al desarrollo de valores, integración social y calidad de vida de quienes han sido y son víctimas del acoso escolar o bullying, normalizado, conocido y hasta aceptado en nuestra sociedad. Diariamente se registra denuncias acerca de acoso escolar, su incremento es notable pero no refleja las verdaderas condiciones o estadísticas del acoso escolar ya que muchos de los estudiantes por miedo, amenazas o vergüenza prefieren optar por el silencio y permitir que sigan estos abusos a decir **NO MÁS**. El rol de la educación se cumple cuando ésta se constituye en uno de los aspectos relevantes para la formación personal, social, ética de todos y cada uno de los que conformamos la sociedad y esto incluye el bienestar estudiantil. Denominamos violencia a todo tipo de manifestación que involucre imposición, manipulación, dominancia, persuasión hacia otro y que le produzca un malestar ya sea psicológico o físico, desde este concepto se considera el acoso escolar como una forma de maltrato en la cual docentes, padres de familia, autoridades en su afán de evitar, disminuir estos índices presentados en el ámbito educativo en todos los niveles socioeconómicos muestran su preocupación y necesidad de saber qué hacer ante esta problemática.

El tema relacionado con el bullying en las Instituciones Educativas está en boga, esta problemática tiene su origen a través de hostigamiento o "bromas" que van desde una happy slapping o cachetada, pedir que la víctima haga tal o cual "favor" el pedirle cosas, dinero, gestos y acciones de intimidación, éstas y otras manifestaciones de acoso como el cyberbullying a través de la red y otras expresiones de violencia impiden el desarrollo óptimo

de los estudiantes, interfieren en el sentido de pertinencia grupal, su relación de sana y armónica convivencia, siendo uno de los factores más importantes de la deserción escolar.

Esta investigación tiene como objetivo determinar los factores predominantes que inciden en el acoso y cómo éstos generan consecuencias trascendentales en la vida de quienes lo vivencian, considerando que la parroquia de Pomasqui no es la excepción, ya que un porcentaje alto de estudiantes reconocieron y aceptaron algún tipo de acoso escolar o ciberbullying en su vida escolar, así como el miedo a denunciar por múltiples factores socioculturales.

Esta investigación tiene como objetivo determinar los factores predominantes que inciden en el acoso y cómo éstos generan consecuencias trascendentales en la vida de quienes lo vivencian, considerando que Cotopaxi no es la excepción, ya que un porcentaje alto de estudiantes reconocieron y aceptaron algún tipo de acoso escolar o ciberbullying en su vida escolar, así como el miedo a denunciar por múltiples factores socioculturales.

3. JUSTIFICACIÓN

La violencia escolar es un tema que preocupa no sólo a la comunidad escolar sino a la sociedad en general; prueba de ello son las constantes publicaciones que hacen los medios de comunicación siendo esta una situación que cada vez adquiere mayor relevancia y que se hace notar en cualquier contexto ya que no distingue sociedad, edad, religión o sexo. La violencia entre estudiantes evidencia un desequilibrio de presiones que en la mayoría de ocasiones es resuelto de manera antisocial, en donde generalmente la víctima recibe agresiones de manera reiterada por parte de su agresor. Olweus Dan (1993) incorpora el término "Bullying" para definir de manera concreta éste tipo de violencia entre escolares, situación caracterizada por la intimidación de manera sistémica de un estudiante hacia otro, generando en la víctima efectos sociales, mentales, físicos e incidiendo notablemente en su rendimiento académico. Para los docentes es de gran importancia abordar este tema a profundidad, con el propósito de infundir confianza en sus estudiantes para que ellos puedan comentar lo que les está sucediendo y tengan la seguridad de solucionar el problema, ya que lo más relevante de éste fenómeno social es la falta de cultura de la denuncia y a eso generalmente le sumamos la exclusión social de la víctima. Según una nota periodística

publicada en el Diario El Comercio el 19 de septiembre de 2016, informan que dos de cada 10 estudiantes son víctimas de 'bullying' en los colegios de Ecuador. En Quito, uno de cada dos estudiantes ha sido víctima de acoso escolar y de ellos, el 6% lo sufre constantemente. Las cifras son de un estudio de Rescate Escolar. La investigación se centró en 1.435 alumnos de tercer grado de educación básica a tercero de bachillerato, 678 padres de familia y 63 profesores en el 2015. Este grupo ofrece charlas en las instituciones, también planes para prevenir el acoso escolar. El Ministerio de Educación desarrolla el Portal Educar Ecuador, en donde los profesionales de DECE deberán registrar estos hechos. Por ahora, no hay una base nacional sobre el número de denuncias y resolución de conflictos por acoso escolar. Visión Mundial y UNICEF, con el aval del Ministerio, elaboraron la primera investigación en Latinoamérica sobre acoso escolar.

Estudios sobre violencia demuestran que el 68 % de alumnos de 8 a 17 años contaron que vieron a pares que insultan o se burlan de otros. 62 % de estudiantes afirmó haber visto a estudiantes que molestan a los más pequeños dentro de instituciones. 59 % de alumnos dijo que ha sido testigo de que compañeros molestan a otros por ser diferentes. 7% de estudiantes de 5 a 17 años es agredido físicamente y el 4% es insultado y humillado por profesores. 42 % de niños de 5 a 11 años recibe golpes de sus padres cuando no obedece o comete una falta. 39 % de chicos de 5 a 17 años que hoy son golpeados son hijos de padres que fueron maltratados.

Por lo que, es necesario a través de la carrera de Sistemas propone la realización de una campaña de concienciación a niños y padres para el manejo adecuado y responsable de las redes sociales, con el objetivo de parar el bullying y cyberbullying en el sector de Pomasqui.

4. HIPÓTESIS O PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo beneficia la implementación de talleres para dar a conocer a los jóvenes y padres el problema del bullying, cyberbullying y grooming?

5. OBJETIVOS

1. Objetivo General

- Diseñar estrategias que permitan a los jóvenes concienciar sobre la situación del bullying y

ciberbullying

1.1. Objetivo Específico

- Definir el nivel de conocimiento que tienen las personas respecto a las manifestaciones de bullying y cyberbullying.
- Conocer los efectos que causan el acoso escolar en las víctimas.
- Identificar a los actores involucrados en las manifestaciones del bullying y cyberbullying.
- Diseñar talleres y campaña para jóvenes y padres en las instituciones involucradas

3. MARCO TEÓRICO

En el Ecuador, uno de cada cinco estudiantes entre 11 y 18 años afirma haber sido víctima de acoso escolar. Este es uno de los resultados presentados por el ministro de Educación, Freddy Peñafiel, el representante adjunto de Unicef, Jorge Vallés, el director de World Vision, José Luis Ochoa, y Pablo Ormaza, director nacional de Educación para la Democracia y Buen Vivir. El evento se desarrolló en Guayaquil, en el Colegio Vicente Rocafuerte.

El estudio, denominado: Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador, fue realizado en 2015 en 126 instituciones educativas públicas y privadas, de sectores urbanos y rurales, de todo el país. Se aplicaron 5.511 encuestas auto administradas a estudiantes de 8.º de Educación General Básica a 3.º de Bachillerato.

Uno de los ejes que se debe trabajar es la diferencia entre violencia y acoso. "El estudio delimita la diferencia entre ambos términos", donde el acoso escolar se diferencia de otras violencias por su carácter reiterativo e intencionalidad, así como por un desequilibrio de poder o fuerzas. En términos generales, no se presentan diferencias significativas en relación a la existencia de acoso escolar y violencia entre pares, entre escuelas públicas y privadas, ni entre zonas urbanas y rurales, tampoco hay diferencias destacables por edad. El sexo y la edad inciden en la expresión y magnitud que puede alcanzar el acoso escolar.

A nivel nacional, no se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres, no obstante por tipo de violencia o acoso, sí se revelan diferencias. Por ejemplo, los hombres

sufren más de insultos y golpes, mientras que las mujeres padecen más de rumores o revelación de secretos y ciberacoso. El acoso escolar tiene lugar, principalmente, en las aulas. Le sigue, el patio o las canchas de la escuela y en tercer lugar, los exteriores del centro educativo.

Los hombres víctimas han sido acosados casi en su totalidad por otros hombres, marcando una diferencia con la situación de las mujeres víctimas, que en el caso de insultos y sustracción de pertenencias han sido acosadas principalmente por hombres.

A esto se suma que los actos de violencia son presenciados por otros estudiantes, ya sea en calidad de testigos pasivos, defensores de la víctima u observadores. Por ejemplo, en acoso escolar por insultos, 3 de cada 10 casos son presenciados por amigos del agresor y 8 de cada 10 por otros compañeros. En acoso escolar por golpes, 3 de cada 10 casos son presenciados por amigos del agresor y 7 de cada 10 por otros compañeros. En ambos casos, los docentes también fueron observadores de estos actos, el 10% de los profesores en casos de insultos y el 15.7% en los casos de golpes. Acciones del Ministerio de Educación ante la problemática: El Ministerio de Educación ha implementado acciones estructurales para combatir esta problemática psicosocial. Una de ellas es la conformación de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) a escala nacional, organismo conformado por psicólogos clínicos, educativos y trabajadores sociales que desarrollan planes, programas y proyectos orientados a la prevención de esta situación de riesgo. A su vez y tomando en cuenta la importancia de la corresponsabilidad familiar en este tema, se viene implementando el programa Educando en familia, cuyo propósito es fortalecer las capacidades educadoras de las madres, padres de familia y representantes legales, con el objeto de construir lazos de comunicación que permitan fortalecer la toma de decisiones personales y el respeto a las diversidades. Con el objetivo de fortalecer la política preventiva se ha emitido el documento denominado: "Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, detectadas o cometidas en el sistema educativo", cuyo objeto es dotar de información a la comunidad educativa, sobre cómo actuar en casos de detectar una situación de violencia entre pares, violencia sexual, familiar, institucional y violencia ejercida hacia docentes en el sistema educativo.

La violencia escolar.-

El comportamiento violento es un fenómeno viejo y bueno a su vez. Por un lado, es tan viejo como el ser humano mismo, pero en estos tiempos cambia en sus contenidos, sentidos y manifestaciones, donde sus formas más corrientes son la intimidación y el hostigamiento (Garay & Gezmet, 2001). Diariamente se observa al comportamiento violento como algo valorado y atractivo, basta con ver cuáles son las películas más taquilleras y los juegos más vendidos. El impacto del continuo de imágenes violentas sobre la subjetividad de los individuos, sobre todo desde edades muy tempranas es evidente (Cerezo, 2006).

Siguiendo a Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) los niños se encuentran expuestos a manifestaciones explícitas y cada vez más crudas de violencia en sus propias casas, en la calle, en los 4 medios de comunicación, por lo cual los alumnos se encuentran propensos a reproducir dichas conductas violentas en la vida escolar, y concretamente en la relación con sus pares, sin comprender la forma en que pueden afectar a otros y a todo su sistema de convivencia. Más aún cuando son cada vez más notables la ausencia de normas de convivencia, en cuya base se encuentra el principio de respeto por el otro y generar relaciones pacíficas (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Así, como señala Ortega (2000) la violencia escolar es un fantasma que aparentaba no existir, que permanecía latente y silencioso, pero que en estos momentos está golpeando muy fuerte a una institución y a un grupo de sujetos que por naturaleza son muy vulnerables: la escuela y los alumnos. En la actualidad, las situaciones de violencia escolar van más allá de los episodios concretos y puntuales, se evidencian en un desajuste de poder prolongado que se resuelve de manera no socializada (Cerezo, 2006).

¿Qué es el Bullying?

El Bullying es un término acuñado por Olweus (1973) proviene de la palabra en inglés Bull que significa toro, es decir que se podría traducir en "torear". El Bullying define una forma específica de maltrato entre escolares, se caracteriza por ser intencionado y persistente de un alumno o un grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie posibilidad de respuesta. Se aclara que ocurre contra una persona concreta y no contra un grupo, ya que de ser así sería considerado una pelea entre pandillas (Olweus, 1978).

Otra característica del fenómeno es que sucede en una relación cotidiana donde se ejerce un abuso sistemático, repetido y sostenido en el tiempo de poder o fuerza (Smith & Sharp, 1994). Es una conducta persecutoria de violencia física y psíquica de un alumno o un grupo que hostiga a otra persona que se convierte en víctima (Olweus, 1998).

Según Kevorkian (2011) el problema del hostigamiento es la cantidad de formas que éste puede adoptar. En sus expresiones más comunes se encuentra el bullying físico tal como pegar, robar la tarea, hacer zancadillas, esconder los útiles escolares.

En su manifestación más evidente se encuentra el bullying verbal como poner sobrenombres, insultar, menospreciar, poner en evidencia defectos físicos y demás. En sus expresiones más desapercibidas aparece la exclusión social. Ejemplos del hostigamiento psicosocial son ignorar al otro, contar intimidades, no invitarlo a reuniones, no sentarse con él. Más allá de las diferentes manifestaciones que el fenómeno pueda adoptar se está frente a una situación de hostigamiento siempre que una persona disminuye la autoestima de otra, y esa actitud toma una dirección unilateral (Kevorkian, 2011).

Otro de los rasgos del bullying es la asignación de roles, siendo necesario como mínimo la figura de un agresor y de una víctima, aunque generalmente las dinámicas suelen ser múltiples y complejas (Hernández & Solano, 2007).

La caracterización más común del maltrato entre alumnos está constituida por cuatro figuras. La primera, el agresor o "bulero" los cuales tienen mayor ascendencia social, y por lo tanto son mejor considerados por al menos una parte importante de sus compañeros ya que existe en ellos una necesidad de demostrar fuerza y poder. Es el que idea el hostigamiento y no siempre es el que lo ejecuta, sino que decide cuáles son las reglas y quienes quedan afuera de ellas. La segunda figura es la víctima o el "buleado", a estos sujetos se les atribuyen aspectos que, en cierta medida, favorecen el que se encuentren esas situaciones de indefensión ya que se aíslan de juegos y actividades y si él no puede defenderse verbal o físicamente seguirá siéndolo hasta que otro tome su lugar o hasta que intervenga un adulto (Cerezo, 2006). El tercer grupo lo integran los seguidores quienes apoyan al líder soportando el hostigamiento que muchas veces ellos mismos ejecutan y festejando las acciones del líder. Sin este grupo las conductas del agresor no tendrían sentido. Finalmente el cuarto grupo, está conformado

por los observadores o espectadores quienes tienen una conducta pasiva u oculta del problema que ayuda a reforzar el conflicto. Pueden tomar distintas actitudes como mirar sin decir nada, reírse de lo que pasa, o intentar detener el hostigamiento ya sea directamente o reportándolo. Los integrantes de este grupo son los que tienen mayor riesgo de ser las próximas víctimas, siendo este el motivo por el cual son muy pocos los que se atreven a detener lo que pasa. Además de estos tres protagonistas existen otros actores tal como el personal de la escuela como maestros preceptores, directivos, que deben detectar el bullying e intervenir inmediatamente al igual que los padres que son los responsables de detectar cambios en los hijos y hacerlo saber con las autoridades del colegio (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Entre los factores personales que favorecen el bullying en los acosadores activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2009; Oweus, 1998)

- Son en general biológicamente fuertes, habitualmente de mayor edad que sus compañeros, en su mayor parte varones (Cerezo, 2009).
- Su rendimiento escolar suele ser bajo con actitudes rebeldes hacia el colegio y los profesores.
- Poseen una personalidad con tendencias a la crueldad, impulsivos, expansivos, con marcada labilidad emocional. No acatan normas.
- En su conducta social tienden a ser líderes, en general autoritarios, se pueden poner en el lugar del otro, aunque para buscar su punto vulnerable (no para comprender sus necesidades), rechazan y someten al débil. Son en general extravertidos.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se impone.
- En su autopercepción se sobrevaloran a sí mismos, donde "ellos valen, los otros no". Así se manejan con emociones donde lo bueno está en ellos y lo malo afuera (falsa rabia, resentimiento, saña, celos, sadismo, triunfo maligno, envidia).

- Dentro de la escuela tienen algunas relaciones, aceptable ascendencia social y actitud negativa.
- En sus familias hay niveles mayores de conflicto, altos niveles de autonomía, escasos niveles de afecto apego y modelos violentos. Hacen aprendizajes vicarios de lo que suele suceder en sus familias asumiendo fuera de ella el rol del agresor. Obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada por sus conductas sádicas. Poseen una suerte de inmunización a la violencia. Entre los factores personales que favorecen el bullying en los hostigados activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2008; Oweus, 1998)
- Son en general biológicamente más débiles: tanto varones como mujeres.
- En cuanto a su personalidad son más retraídos, ansiosos, sumisos.
- En cuanto a su conducta social tienen escasas habilidades sociales, ya sea porque están limitados biológicamente o no han hecho los aprendizajes sociales necesarios en cuanto a teoría de la mente y empatía (capacidad de comprender la intencionalidad de la conducta ajena), comunicación efectiva, asertividad, habilidades de seducción, expresión de emociones, optimismo, buen humor, capacidad de seducción, negociación.
- Viven al ambiente como amenazante.
- Tienden al aislamiento social, con escasas relaciones con actitudes en general pasivas. Se muestran desamparados.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se somete. Suelen ser considerados débiles física o psicológicamente y cobardes por sus compañeros.
- Su autopercepción esta desvalorizada, "ellos no valen, los otros sí". Así se manejan

con emociones donde lo bueno está, inicialmente afuera y lo malo adentro (falsos miedos, fobias, ansiedad / angustia, depresión, culpa, inadecuación, confusión, vergüenza)

- Proviene de familias con alto control, sobreprotección en general, con modelos violentos en donde son agredidos o se identifican con el sometido asumiendo fuera de ella el rol del agredido. De esta manera, obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada a través de ser hostigados.

En cuanto a la relación de los factores con las variables de ambiente sociofamiliar, algunos autores (Serrano, 2006) señalan los siguientes:

- Aumento desmesurado de separaciones y divorcios, junto a los conflictos y alteraciones asociados a este tipo de situaciones.
- Existencia de familias con gran número de hijos (potencia la existencia de un mínimo control sobre sus miembros).
- Estilos punitivos y hostiles, bajo apoyo emocional, escasa previsión de futuro y descontrol respecto al aprendizaje de conductas en la familia altera la unión y el apoyo con los padres y compañeros y puede provocar un aprendizaje instrumental mediante modelaje de conductas y actitudes agresivas que, posteriormente, se pueden utilizar con los pares.
- Cuando el control familiar (reglas y procedimientos establecidos) es alto, el trato recibido en el colegio y en la casa se percibe deficiente.
- Cuando la cohesión familiar (compenetración y ayuda entre la familia) es baja, las conductas victimizadoras y maltrato en el colegio y la casa son altas.
- En la variable conflicto (libre expresión de la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia) cuando los niveles son altos, las conductas victimizadoras y

maltrato en la casa y el colegio, son también altas.

- Cuando la expresividad (libre actuación y expresión de los sentimientos) es baja, las conductas victimizadoras y de víctimas, así como el maltrato en casa y en el colegio, son altos.

Cerezo (2001), indica que los niños agresivos aprenden este patrón desajustado en edades tempranas, lo que de nuevo nos revela la casi total adquisición de este patrón en el hogar. Según García Coto (2007) el fracaso del afrontamiento ante el bullying lleva al niño a una disminución de su autoestima y autoeficacia, sentirse más vulnerable y justificar de algún modo al bulleador. A su vez, estar expuesto durante mucho tiempo a una situación de bullying, a estímulos estrógenos, repetidos y sin causa, lleva al niño a una Situación de Indefensión Aprendida o Síndrome de las Velas Quemadas (estar a la deriva, hagas lo que hagas todo saldrá mal). Otra de sus consecuencias, es la presencia de múltiples signos y síntomas psicopatológicos de lo que se conoce como Estrés Post-Traumático Complex, el cual es ocasionado por las vivencias diarias de hechos que para el sujeto tienen carácter traumático.

El acoso escolar es un fenómeno de una amplia repercusión que afecta a toda la comunidad educativa, y quebranta la propia sensación de seguridad. Cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática, generaliza la percepción hostil al conjunto del entorno social en el que vive, generando graves estados de ansiedad y aislamiento, además de la pérdida del interés por aprender (Cerezo, 2001 & Rigby, 2000).

En lo que respecta al agresor este va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias pueden derivar en la exclusión social y la delincuencia (Olweus, 2008). Pero, además el clima afectivo del grupo sufre una importante pérdida de actitudes sociales, que favorece la falta de consideración por los demás y un importante efecto negativo en el clima educativo (Gazques, Cangas & Padilla, 2005). Por otro lado, según Cerezo (2006) los agresores y espectadores procuran que estos hechos no sean conocidos por profesores y padres. Por parte de las víctimas, la agresión sistemática que sufren genera en ellos tal punto de indefensión, vergüenza y miedo que difícilmente lo contarían a alguien, más aún si se sienten amenazados por la sociedad en su conjunto.

La dimensión de este problema es alarmante. Según los primeros estudios realizados por Olweus (1973) uno de cada siete alumnos en Noruega era agredido o participaba de conductas de maltrato en ese tiempo. Años después, Mac Donald (1999) afirmaba que en Canadá, el 31% de los alumnos de sexto a noveno grado habían sido víctimas de agresiones por sus compañeros y en Estados Unidos el 30% de los estudiantes señala haber observado maltrato. Como dato alarmante el Servicio Secreto de ese país manifestó que el 71% de los asesinatos cometidos en escuelas entre 1974 y 2000 fueron protagonizados por jóvenes que habían sufrido maltrato en los seis meses previos (Mac Donald, 1999).

¿Qué es el ciberbullying?

Si bien el bullying suele ocurrir dentro del contexto escolar, por lo que comúnmente se lo conoce como acoso escolar, se hace extensivo a cualquier ambiente de convivencia cotidiana entre un grupo de personas, tales como áreas laborales, recreativas y militares (Abdala, 2008). Tras con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el bullying tradicional ha rebasado los límites de la escuela, para extenderse en forma virtual a los hogares de los alumnos agredidos e intimidados, dando lugar en la actualidad a lo que se conoce como Ciberbullying (Swartz, 2009). Se describe como las prácticas de intimidación a través de internet que tienen la intención de dañar. Además se ejecutan en forma repetitiva y se llevan a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio de poder entre los participantes (García, Joffre, Martínez & Llanes, 2011).

Por su parte, Belsey (2005) define al Ciberbullying como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación tales como los correos electrónicos, los mensajes de texto, Blogs, Messenger donde se realiza un comportamiento difamatorio, de un individuo o un grupo que deliberadamente y de forma repetitiva y hostil pretende dañar a otro. Las herramientas disponibles en internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que la víctima recibe malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo eso de forma anónima, para que éste desconozca quién es el agresor y dificultando los mecanismos de respuesta o protección hacia este tipo de humillaciones (Hernández & Solano, 2007).

Existen dos modalidades de ciberbullying, por un lado el que actúa como reforzador de un

bullying ya emprendido, y por otro lado el que ocurre sin antecedentes y se recurre a las tecnologías de la comunicación como medio de intimidación. Las primeras suelen utilizarse cuando las formas de acoso tradicional dejan de ser efectivas. Además en éste tipo el agresor suele ser el mismo que en el bullying presencial, mientras que en las segundas el agresor suele ser difícil de identificar (Hernández & Solano, 2007).

Existen distintas vías de acoso en red a otro compañero, de las cuales Fante (2005) destaca que los jóvenes usan blogs, redes sociales, y sistemas de mensajería instantánea para intimidar a sus compañeros, siendo la difusión de fotografías retocadas uno de los métodos de ridiculización más usados. Según Hernández & Solano (2007) una forma corriente de ciberbullying, consiste en enviar repetidamente correos electrónicos ofensivos y hostigadores a la persona que se ha convertido en víctima. Si bien generalmente se puede averiguar la cuenta de e-mail desde donde se enviaron, difícilmente se puede conocer quien utilizó realmente esa cuenta. Otra forma corriente de ciberagresión, es el uso del teléfono celular, desde el acoso se puede llevar a cabo a través de múltiples llamadas silenciosas, llamadas e horarios inadecuados, llamando y colgando, lanzando amenazas, insultos y mensajes de contenido sexual y por supuesto también con mensajes de texto (Fante, 2005).

También el uso de las cámaras digitales y grabadoras del teléfono celular permiten captar imágenes violentas, que van desde intimidación, acoso y hasta palizas a sus víctimas que posteriormente suelen ser divulgadas por Internet (Edwards & Grinter, 2001). Una de las maneras de acoso escolar más frecuentes ocurre por medio de la mensajería instantánea, donde el agresor suele adoptar la identidad de la víctima desprestigiando su imagen, acosando a otros, diciendo mentiras o siendo grosero, o también haciéndose pasar por un amigo o por una persona del sexo contrario y hostigar a partir de este cambio de identidad (Edwards & Grinter, 2001). Una parte importante de la responsabilidad social en este problema es asignada a los medios de comunicación.

Tanto en la televisión como en internet se exponen situaciones que antes correspondían al dominio privado, entre éstas la violencia y el sexo. La lógica de atención a los consumidores parece ser la del morbo ante cosas que antes eran objeto de censura (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). No se trata de hacer demagogia de lo tecnológico o demonizar la tecnología, pero este debería ir acompañado del desarrollo ético que favorezca

un uso adecuado de las mismas, y que esta utilización este orientada desde un plano realmente educativo, constructivo y relacional (Hernández & Solano, 2007). Se sabe que el acceso a las tecnologías ocurre desde edades muy tempranas. Dicho mundo virtual produce interrogantes muy complejos que requiere de una supervisión responsable por parte de padres y docentes (Osorio, 2011). El término "autonomía anticipada" se refiere a las conductas y acciones que realizan los niños y jóvenes para las cuales no cuentan con los recursos suficientes para asumirlas con responsabilidad. Dicha autonomía ocurre porque los adultos "naturalizan" dichas prácticas ante la sensación de incertidumbre por no saber qué hacer (Osorio, 2011).

Como se ha señalado anteriormente, el problema del maltrato entre alumnos puede ser interpretado como consecuencia de una sociedad en la cual han perdido fuerza los valores tradicionales del respeto por el otro y la sana convivencia, y en que los sujetos desde temprana edad se vuelven capaces de trasgredir las normas de convivencia tradicionales (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). En la misma línea, autores como Hernandez & Lozano (2007) apuntan que debido a la rapidez extrema con la que acontecen los cambios en la sociedad, la constante relatividad y caducidad de las cosas, de las relaciones personales y de los sucesos, está afectando los estilos de vida y las tradiciones fuertemente enraizadas. Esta forma de vivir plantea viejas y nuevas situaciones problemáticas, entre ellas el surgimiento de una violencia gratuita que afecta directamente a la convivencia y para la cual la sociedad no ha encontrado todavía respuestas adecuadas.

Según Castells (1999) al considerar que los comportamientos en internet no son más que un reflejo de los comportamientos en sociedad, ya que internet permite el desarrollo de nuevas formas de relación social que no tienen su origen en internet, sino que son fruto de una serie de cambios históricos, pero que no podrían desarrollarse sin la red de redes.

Intervenciones a la problemática del Bullying y Ciberbullying

Según Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) esta falta de consideración hacia el otro puede derivar de diversas fuentes y estímulos por lo que es necesario formar a los alumnos en la convivencia trabajando de manera conjunta el hogar con la institución educativa. La escuela es un lugar propicio dentro de la sociedad para fomentar principios de

convivencia, donde es posible realizar acciones importantes de prevención y corrección de comportamientos violentos desde los primeros grados (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Como indica Cohen (2003) las situaciones escolares son entendidas en términos de convivencia, y no solamente como ocurría en el currículo tradicional, en relación con finalidades como el aprendizaje.

Existen diferentes estrategias de intervención de las problemáticas bullying y cyberbullying. Según Trautmann (2011) las intervenciones integrales se caracterizan porque piensa al fenómeno como un problema sistémico que requiere un tratamiento interdisciplinario. Se busca influir a través de distintas actividades en toda la institución educativa e involucrar a individuos, víctimas, agresores, familias, grupos de clases, docentes, directivos. El éxito de este enfoque se debe a que hay factores propios a los procesos de interacciones sociales que exceden al mismo individuo. En la misma línea, Cerezo (2006) plantea que en la elaboración de un plan de intervención deben participar todo el colectivo escolar, para prevenir y subsanar los problemas de convivencia. Por otro lado, el empleo del Test Bull-S, es un instrumento útil para la primera etapa de intervención, ya que permite recoger información que contribuye eficazmente en la elaboración de pautas específicas para la intervención (Cerezo, 2006).

Como señala Gonzales (2003) cuando se realiza una intervención en el ámbito escolar, se trata de una acción que ha de ser capaz de impulsar el desarrollo humano del alumnado. En el caso de las intervenciones de tipo narrativas estas guardan la particularidad de que permiten la reflexión por medio de una historia sobre la convivencia escolar, donde se pueden identificar personajes, circunstancias, modos de actuar y valores en juegos de forma didáctica (Zabala & Arau, 2008). Como sostiene Coronado (2008) la finalidad de este tipo de intervención sobre la convivencia escolar es ayudar a solucionar el maltrato entre alumnos y además, permite colaborar en el desarrollo de competencias sociales en ellos, ya que el contexto escolar resulta en muchos casos el único espacio para los alumnos, donde tener la posibilidad de relacionarse cara a cara con los demás. Según Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) existen tres áreas de intervención claramente definidas.

En primer lugar, la educación de los alumnos en los principios, valores y habilidades en convivencia pacífica. En segundo lugar, la mediación del docente y autoridad escolar ante las situaciones de maltrato entre alumnos que ocurren en el plantel. Y en finalmente, la formación

de los docentes para actuar ante el maltrato. En la misma línea Viñas (2007) las intervenciones deben apuntar a los actores fundamentales de la actividad escolar, profesores, alumnos, para crear desde el interior de cada escuela las estructuras necesarias para enfrentar el maltrato entre alumnos, para proporcionar a los actores de la educación herramientas mediante las cuales sea posible construir ambientes de convivencia escolar donde se respeten normas y valores basados en el respeto y la tolerancia. Según Cohen (2003) conceptos tales como educación emocional, habilidades sociales, colaboración y principios como escuela segura, representan un marco de referencia desde el cual las situaciones escolares son comprendidas en términos de convivencia y no como un mero aprendizaje curricular. Los efectos del maltrato también es otro punto de partida de cualquier programa de intervención. Twemlow, Fonagy, Sacco y Hess (2003) utilizan el esquema agresor, víctima, espectador, para describir el efecto de las interacciones entre los mismos, como el de la victimización que puede generar un rol que dure toda la vida. Los programas de intervención que proponen estos autores tienen como pauta estimular el desarrollo de habilidades sociales y formas de respuesta las cuales sea posible controlar la violencia propia entre pares en el ámbito escolar. De la revisión de los programas para prevenir el bullying y cyberbullying, se puede concluir que solo una proporción muy baja están centrados en el fenómeno de la agresión en sí misma. De allí la importancia de sensibilizar a los actores sobre la relevancia de esta situación, y de generar opciones de intervención institucional más allá de las sanciones (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Intervenciones Narrativas

Las estrategias narrativas permiten generar un cambio individual y colectivo a través del análisis de características culturales e institucionales dentro de la escuela. Resulta positivo trabajar sobre una historia ya narrada sobre la cual los alumnos pueden proyectar su mundo oculto o generar nuevas narraciones que reproduzcan el padecimiento al que están sometidos, muchas veces sin siquiera advertirlo (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Como señala López (1999) la escuela posibilita hacer consciente el significado de la convivencia en los distintos espacios que constituyen el mundo escolar. Esta posibilidad representa la razón de ser de los esfuerzos encaminados a contrarrestar las situaciones de maltrato entre alumnos. El carácter vivencial de la narrativa permite destacar las figuras de víctima y agresor y los significados que giran en torno al maltrato, para reflexionar en torno a ellos y buscar alternativas de solución que aporten a la mejora de la convivencia en el aula

(Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Narrar historias para los jóvenes de este tiempo representa un recurso de enseñanza muy importante por distintos motivos. En primer lugar, por la falta de acercamiento de los estudiantes a los textos y los bajos niveles de comprensión lectora. Y en segundo lugar, porque gracias a la narración es posible identificar valores, modos de actuar, circunstancias, que no serían tan simples de analizar por la vía de la reflexión de dichos conceptos (Zabala & Arneu, 2008). Asimismo, Viñas (2007) señala que la narrativa permite generar alternativas frente a la problemática del maltrato gracias al análisis en profundidad de cuáles son las raíces y las motivaciones más profundas del hostigamiento y permite establecer una relación entre las partes que dificultará la repetición del conflicto entre alumnos. Como sostiene Coronado (2008) la finalidad de este tipo de intervención sobre la convivencia escolar es no sólo ayudar a la solución del maltrato entre alumnos, sino también colaborar al desarrollo de competencias sociales en ellos, adquiridas en alguna medida por su paso por la escuela. En la misma línea, autores como Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) indican que la escuela puede ser ese espacio donde moldear la voluntad y la actuación de los alumnos, por lo que es un terreno fértil, donde se puede hacer mucho para mejorar la convivencia.

1.2. Planificación de actividades

Ante la presencia de un caso de bullying y cyberbullying en la Unidad Educativa Helena Salazar se propone realización de un proyecto para desarticular esta situación y que ayude a prevenir casos futuros. El objetivo del mismo, es que los alumnos adquieran conocimientos y herramientas que les permitan actuar en situaciones de acoso escolar tanto para su prevención como la desarticulación, pudiendo modificar conductas. De la revisión de programas implementados sobre bullying y cyberbullying, se concluye que sólo una proporción muy baja se centran en la dinámica víctima hostigador y en el fenómeno de la agresión en sí misma, sino que por el contrario, se deben generar opciones de intervención institucional que en vez de sanciones propongan sensibilizar a todo colectivo sobre esta situación (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Además se debe aclarar que el propio Espacio de Orientación Escolar concibe al fenómeno bullying como un sistema, ya que tiene la característica de ser una problemática social, con

implicancias individuales, y donde finalmente tanto el buleado, el buleador, los testigos, la escuela, la familia y la sociedad terminan siendo víctimas. Como en todo sistema, todas las partes están implicadas, por lo que cualquier cambio en alguna de sus partes impacta en las demás. El proyecto se desarrollará con los estudiantes de 7mo a 10mo de educación básica donde la problemática del bullying y cyberbullying estaba presente. Los pasos del proyecto que se han llevado adelante son siguientes:

1. En una primera instancia, se realizó una reunión directivos de la institución.

La metodología para realizar la actividad fue encuestar al mismo tiempo a padres por un lado y a los hijos por otro. A los alumnos se les administraron dos encuestas. La primera, abarcó la temática del bullying. La segunda, indagó sobre el uso que hacen los chicos de facebook. La encuesta tomada a los padres está dirigida a evaluar el conocimiento que cada uno de ellos tiene acerca del uso que su hijo hace de internet.

Los resultados de la encuesta son:

Frente a los resultados se propone:

Realizar charlas informativas a los alumnos donde se trabaje la problemática del bullying y del cyberbullying.

Realizar charlas informativas a los padres donde se trabaje la problemática de bullying y del cyberbullying.

Para finalizar se lanzará una campaña para redes, que se basa en el #ParaleAIBullying.

Este tipo de intervenciones integrales piensan al fenómeno del bullying y cyberbullying, como un problema sistémico que requiere un tratamiento interdisciplinario. Se busca influir a través de distintas actividades en toda la institución educativa e involucrar a individuos, víctimas, agresores, familias, grupos de clases, docentes, directivos, ya que en la problemática se encuentran involucrados factores propios de las interacciones sociales que exceden al mismo

individuo (Trautmann, 2011).

En la misma línea, se plantea que en la elaboración de un plan de intervención deben participar todo el colectivo escolar, para prevenir y subsanar los problemas de convivencia. Las situaciones escolares son entendidas en términos de convivencia, y no sólo como ocurría en el currículo tradicional en relación a las finalidades de aprendizaje.

7. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Modalidad de campo

De acuerdo a lo detallado, la ejecución de los talleres para generar conciencia en los jóvenes de 10 a 18 años corresponde a un estudio de campo ya que la información es de primera mano porque tiene contacto con las personas beneficiadas y desde el lugar de los hechos sin alterar el medio que los rodea.

Nivel o tipo de investigación

La presente investigación es prospectiva y tiene un enfoque cuantitativo, es experimental, y de tipo transversal.

Es prospectivo porque se registrará la información según vayan ocurriendo, es de tipo experimental ya que haremos manipulación de las variables y analizaremos los resultados; tiene un enfoque cuantitativo ya que dentro de la investigación se utilizarán datos numéricos que luego serán tratados con el método estadístico. Transversal puesto que se hará recolección de datos en un solo momento a través de una evaluación.

Población y muestra

La población total es de 330 niños de la Unidad Educativa Básica María Helena Salazar, institución con la que se cuenta con un convenio para realización de procesos de investigación desde el 2017, por lo que se cuenta con la apertura y apoyo.

Cabe indicar, que en esta unidad se realizará el piloto de los talleres propuestos para luego multiplicar el mismo modelo en otras instituciones de escasos recursos.

Adicional se cuenta con el apoyo de la Fundación Entorno, quienes vienen desarrollando estos talleres en escuelas y colegios privados con costo, pero que en esta ocasión nos apoyaran gracias al convenio firmado.

Criterios de inclusión

Son todos los jóvenes de 7mo a 10mo de básica que acuden a la Unidad Educativa María Helena Salazar

Son todos los docentes trabajan en la Unidad Educativa María Helena Salazar y que tiene contacto con el pre-kínder.

Son todos los padres de los niños de 7mo a 10mo de básica que trabajan en la Unidad Educativa María Helena Salazar

Criterios de exclusión

Todos los niños que acuden a la Unidad Educativa María Helena Salazar y no forman parte de 7mo a 10mo de básica.

Son todos los padres de los niños que no son de 7mo a 10mo de básica de la Unidad Educativa María Helena Salazar

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Revisión documental.- Listas de los estudiantes de cada curso. Además de la información que sustente la investigación.

Método observacional.- Nos permitió observar cómo van trabajando los chicos el desarrollo del taller

Instrumentos

Encuesta: Se realizará a padres y estudiantes para medir su conocimiento en relación con temas de Bullying, Cyberbullying y Grooming.

8. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

El Instituto Tecnológico Superior Japón bajo la premisa de velar por el bienestar de las niñas, niños y jóvenes desarrolla estos talleres, que contemplan desarrollar políticas, programas y proyectos para desactivar las causas generadoras de conductas antisociales o delitos con la

participación de la ciudadanía, por lo que a través del Departamento de Investigación el Taller de prevención del acoso escolar virtual (Cyber bullying), que ayuda a detectar los factores de riesgo y promover los factores de protección, mediante actividades lúdicas que apoyan el fomento de escuelas libres de cyberviolencia. En particular el acoso escolar (bullying) es un fenómeno violento que atañe a nuestra sociedad (en específico a niñas, niños así como jóvenes) y que en los últimos años ha incrementado su intensidad y ha despertado gran interés en los actores políticos y sociales, pues constituye un grave problema en la convivencia escolar. Es un comportamiento que día con día, se presenta con más frecuencia debido a la violencia familiar, comunitaria y a la difusión de ellas en medios masivos de comunicación. La propuesta de este proyecto y luego la ejecución de los talleres se estructura desde un principio para multiplicador (personal académico, y/o comunidad), que tengan el propósito de replicar las acciones de prevención, detección, identificación, intervención, atención y/o protección de la población escolar de esta conducta antisocial que puede llegar a generar delitos.

Es así que el resultado alcanzado será conocer acerca de las concepciones previas de los adolescentes acerca del Bullying (acoso escolar) y a partir de los conocimientos que nosotros les brindamos puedan acceder a una visión más amplia del bullying, teniendo también en cuenta lo que implica el Cyberbullying (ciberacoso). Se logrará a través de las distintas actividades planteadas en los talleres una profundización de la temática, el conocimiento, la toma de conciencia sobre la necesidad de la denuncia y el pedido de ayuda. Al cierre del taller se expondrán lo aprendido y ellos mismos producirán murales para compartir con sus compañeros.

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO

Tipo de Producto	Resultado esperado	Indicador	Resultado esperado e indicador verificable
Talleres dirigidos a jóvenes de 7mo a 10mo de básica	Se logrará a través de las distintas actividades planteadas en los talleres una profundización de la temática, el conocimiento, la toma de conciencia sobre la necesidad de la denuncia y el pedido de ayuda.	Medición de resultados con el apoyo del DECE de la Unidad Helena Salazar	Se logrará a través de las distintas actividades planteadas en los talleres una profundización de la temática, el conocimiento, la toma de conciencia sobre la necesidad de la denuncia y el pedido de ayuda.

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Tipo de Producto	Resultado esperado	Indicador	Resultado esperado e indicador verificable
Campaña producida y diseñada por los estudiantes de la Unidad	Ejecución de la campaña y toma de conciencia de la realidad del	Campaña en redes sociales	Campaña

Helena Salazar para difundir en redes sociales	CyberBulling		
------------------------------------------------	--------------	--	--

9. PLAN DE TRABAJO

CRONOGRAMA

Número	Actividad / Responsable	Desde	Hasta	Tiempo
1	Levantamiento de Información (Marco Teórico para la elaboración de la propuesta) (Lucía Begnini y Daniel Shauri)	10/01/2018	15/02/2018	40 horas
2	Elaboración de herramientas para obtener la información (Lucía Begnini y Daniel Shauri)	10/02/2018	15/02/2018	16 horas
3	Coordinación con Autoridades de la institución para obtener los permisos correspondientes (cabe indicar que el momento que se presenta este proyecto se tiene el espacio para realizar la aplicación del proyecto de investigación en la unidad educativa María Helena Salazar) (estudiante de apoyo)	10/02/2018	12/02/2018	4 horas
4	Levantamiento de la Información (In situ realidad del colegio) (Lucía Begnini)	12/02/2018	12/02/2018	5 horas
5	Análisis e interpretación de la Información Análisis e interpretación de la Información (Lucía Begnini y Daniel Shauri)	13/02/2018	13/02/2018	8 horas
6	Presentación propuesta de proyecto de vinculación. (Lucía Begnini y Daniel Shauri)	20/02/2018	20/02/2018	3 horas
7	Elaboración de presentaciones para estudiantes y padres. (Lucía Begnini y Daniel Shauri)	21/02/2018	26/02/2018	60 horas
8	Ejecución de talleres (Lucía Begnini y Jonathan Chalco)	01/03/2018	30/01/2018	20 horas
9	Levantamiento de la información luego de los talleres (Lucía Begnini y Daniel Shauri)	02/04/2018	10/04/2018	60 horas
10	Sistematización encuesta realizada	12/04/2018	18/04/2018	10 horas
11	Diseño de productos para redes sociales. Campaña Lucía Begnini, Daniel Shauri, Jonathan Chalco, estudiantes de apoyo)	20/04/2018	30/05/2018	5 horas
12	Elaboración Informe Final (Lucía Begnini, Daniel Shauri, Jonathan Chalco)	02/06/2018	15/06/2018	50 horas
13	Elaboración de un ensayo para la difusión de los resultados en la revista científica del ITSJAPON (Lucía Begnini, Daniel Shauri, Jonathan Chalco)	16/06/2018	20/06/2018	20 horas
14	Publicación de resultados en la web	21/06/2018	25/06/2018	10 horas

10. PRESUPUESTO

NOTA: El formato de presupuesto es un archivo electrónico en Excel que se adjunta a este documento.

11. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

DIRECTOS

Son todos los jóvenes de 7mo a 10mo de básica que acuden a la Unidad Educativa María Helena Salazar

Son todos los docentes trabajan en la Unidad Educativa María Helena Salazar y que tiene

contacto con el pre-kínder.

Son todos los padres de los niños de 7mo a 10mo de básica que trabajan en la Unidad Educativa María Helena Salazar.

INDIRECTOS

Todos los niños que acuden a la Unidad Educativa María Helena Salazar y no forman parte de 7mo a 10mo de básica.

Son todos los padres de los niños que no son de 7mo a 10mo de básica de la Unidad Educativa María Helena Salazar

12. IMPACTOS DE RESULTADOS

Trabajar en la prevención del CyberBullying en nuestro país es la meta conjunta que se plantearon la Fundación Entorno y el Instituto Tecnológico Superior Japón, gracias a los esfuerzos desplegados por ambas organizaciones y al desarrollo de los talleres y campaña que surgirá de los mismos, los resultados que se pretenden alcanzar es generar conciencia en los jóvenes sobre esta situación.

En el marco del programa *Convivencia sin Violencia*, la propuesta de la campaña de sensibilización e información para la *Prevención y Actuación ante la Violencia Digital y CyberBullying*. Estos programas luchan contra una de las amenazas más sensibles que viven los niños y jóvenes actualmente.

La campaña significará una experiencia positiva de relacionamiento social o propiciar agresiones con serias consecuencias para la integridad física, psicológica y/o emocional de la persona y en especial de niñas, niños y adolescentes”.

13. FORMAS DE DIFUSIÓN

Los resultados se difundirán a través de la página web y con la campaña de redes sociales que se propone.

14. BIBLIOGRAFÍA

Acoso Escolar; "Enfermedad de nuestro tiempo", Editorial Época, México, 2010. Alianza por la Seguridad en Internet, "Guía A.S.I. para Prevención del Ciber-Bullying", 2011.

ASI, México. ¿Quién te puede ayudar si eres víctima de un delito en Internet? Con la colaboración especial de la Unidad de Investigación Cibernética de la PGJDF. Time, Año 1, Número 1, (2010).

Ballester, F., yArnaiz,P. "Diversidad y Violencia escolar".Revista Interuniversitaria de formación del profesorado. No. 41, España: Universidad de Zaragoza, 2001.

Conde Silvia, "Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en contextos violentos", Ediciones Cal y Arena, 2011.

Elliott, Michele. Intimidación. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Escalante de la Hidalga, Francisco. Como prevenir conductas destructivas, La guía para padres y maestros de niños y adolescentes; Ed. Producciones Educación Aplicada Septiembre, 2010.

Etxeberria, Balerdi, F. "Violencia escolar". Revista de Educación. No. 326, España, 2001.

Ezquivel, Rosa. "Bullying, Infierno Escolar". Ed. Delfín. México, 2011.

Fernández, M.R., y Palomero, J. E. "Para saber más sobre la violencia escolar". Revista interuniversitaria de formación del profesorado. No. 41, España: Universidad de Zaragoza, 2001.

Guía Básica de Prevención de la Violencia en el Ámbito Escolar/ SSP, SEP, SNTE Hein, Andreas. "Factores de Riesgo y Delincuencia Juvenil". Documento de Fundación Paz Ciudadana. Santiago de Chile, 2000. Manual del Multiplicador de la Campaña Nacional de Prevención del Delito Cibernético. Secretaría de Seguridad Pública, 2008. Migliónico, M. Guía

de Procedimiento Policial.

Actuaciones en violencia doméstica contra la Mujer Ministerio del Interior República Oriental del Uruguay. Montevideo. 2008. Pepler, Craig, Conolly, yuile

Mc Master, Jiang, A Developmental Perspective On Bullying, Aggressive Behavior, 2006.

PARTE IV: INFORMACION DE CONTACTO DE LOS INVESTIGADORES

**INFORMACION DE CONTACTO
INVESTIGADOR PRINCIPAL/LIDER DE PROYECTO**

NOMBRES Y APELLIDOS: Lucía Fernanda Begnini Domínguez	CÉDULA: 1711262798
E-MAIL: begnini.lucia@gmail.com	TELÉFONO MÓVIL: 0992526110
PREGRADO: Licenciada en comunicación social para el desarrollo comunitario	NIVEL POSGRADO: Magíster en investigación educativa y docencia universitaria
CARGO ACTUAL: Docente de la carrera de parvularia y Directora de Investigación	GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Ciencias Administrativas

**INFORMACION DE CONTACTO
CO - INVESTIGADOR**

NOMBRES Y APELLIDOS: Daniel Shauri Romero	CÉDULA: 1720288776
E-MAIL: josedanielshauriromero@hotmail.com	TELÉFONO MÓVIL: 099239214
PREGRADO: Lic. En ciencias de la educación mención informática	NIVEL POSGRADO: Magíster en educación
CARGO ACTUAL: Directora académico de la sede Santo Domingo	GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Ciencias Administrativas

**INFORMACION DE CONTACTO
CO - INVESTIGADOR**

NOMBRES Y APELLIDOS: Jonathan Chalco Simancas	CÉDULA: 1718393554
E-MAIL: josedanielshauriromero@hotmail.com	TELÉFONO MÓVIL: 0995745973
PREGRADO: Tecnólogo análisis de sistemas	NIVEL POSGRADO:
CARGO ACTUAL: Jefe de desarrollo del Departamento de TICS	GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Ciencias Administrativas

FIRMA Vicerrector:

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

EL QUE SUSCRIBE

Lucía Begnini Domínguez con C.C. 17112622798, Directora del Departamento de Investigación, certifica que el Proyecto de Investigación denominado "La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador", cuenta con un componente técnico riguroso que se enmarca dentro de la línea de investigación aprobada, que impulsa el Departamento, el cual garantiza que los compromisos planteados se materialicen. El presente proyecto se encuentra a cargo del investigador principal LUCIA BEGNINI DOMÍNGUEZ, docente de la carrera de parvularia.

Es cuanto certifico en honor a la verdad

QUITO, 12 de enero 2018

FIRMA DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN:



DIRRECCIÓN ACADÉMICA

EL QUE SUSCRIBE

Alexis Benavides Vinuesa con C.C. No. 1716917181, Director Académico del Instituto Tecnológico Superior Japón certifica que el Proyecto de Investigación "La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador", se enmarca dentro de la línea de investigación aprobada que impulsa y prioriza la Institución. El presente proyecto cuenta con la rigurosidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos bajo el liderazgo del investigador principal LUCÍA BEGNINI DOMÍNGUEZ docente de la carrera de parvularia, quien cuenta con la autorización respectiva para liderar el presente proyecto.

Es cuanto certifico en honor a la verdad.

QUITO, 12 de enero 2018

FIRMA DIRECTOR ACADÉMICO:



PARTE V: AVAL ACADEMICO DEL PROYECTO

APROBACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICOSUPERIOR

EL QUE SUSCRIBE mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0010-2018-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0009-2018-DMQ ONCE DE ENERO DEL 2018 PDFI ndel Consejo Académico Superior, se aprueba el proyecto denominado **La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador** avalado por el Instituto Tecnológico Superior cuenta con la rigurosidad técnica necesaria y se enmarca dentro del Plan de Trabajo y de la línea de investigación aprobadas, perteneciente al Grupo de Investigación. El presente proyecto se encuentra a cargo del investigador principal **LUCIA BEGNINI DOMINGUEZ** docente de la institución quien estará a cargo del desarrollo exitoso del proyecto. Áreas estratégicas de investigación Institucionales con las que se alinea el proyecto: Tecnología de información para el desarrollo e inclusión de grupos objetivos determinados

Es cuanto certifico en honor a la verdad.

Dr. Sixto Baca Pinto
Secretario Procurador

QUITO, 12 de enero 2018

FIRMA:



SECRETARIA GENERAL
PROCURADOR

VICERRECTOR

EL QUE SUSCRIBE

Milton Altamirano Pazmiño con C.C. No: 1718006370, Vicerrector del Instituto Tecnológico Superior Japón certifica que el Proyecto de Investigación **La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador** se enmarca dentro la línea de investigación aprobadas que impulsa y prioriza la Institución. El presente proyecto cuenta con la rigurosidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos bajo el liderazgo del investigador principal **LUCIA BEGNINI DOMINGUEZ** docente de la carrera de parvularia, quien cuenta con la autorización respectiva para liderar el presente proyecto.

Es cuanto certifico en honor a la verdad.
Dr. Milton Altamirano Pazmiño.
Vicerrector

QUITO, 12 de enero 2018



PARTE VI: LISTA DE CHEQUEO PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA

Parte No.	TITULO DEL PROYECTO	SI		NO	
1.	INFORMACION GENERAL DE PROYECTO	SI	/	NO	
2.	CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	SI	/	NO	
3.	PRESUPUESTO EN EXCEL	SI	/	NO	
4.	INFORMACION DE CONTACTO DE LOS INVESTIGADORES	SI	/	NO	
5.	AVAL ACADEMICO DEL PROYECTO	SI	/	NO	
6.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	SI	/	NO	





NOMBRE DEL PROYECTO

La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador

Fecha de inicio
Fecha de finalización
Área responsable
Investigador responsable
Presupuesto realizado para

05/01/2018
30/06/2018
Departamento de Investigación
LUCIA BEGNINI
6 meses

o Global de la Propuesta por Fuentes de Financiación.

GASTO DE PERSONAL

Investigador	Función dentro del proyecto	Dedicación (horas semanales)	Número de meses	Valor hora	FASE I (Periodo de tiempo semestral)	FASE II (Periodo de tiempo semestral)	FASE III (Periodo de tiempo semestral)	VALOR TOTAL		
								Instituto	Cofinancia.1	Cofinancia.2
Daniel Shauri	Responsable	4	12	10	960	960	-	1.920	-	-
Lucia Begnini D	Análisis y construcción de la propuesta	3	12	10	720	720	-	1.440	-	-
Jonathan Chalco	Análisis y levantamiento de datos	2	12	8	288	288	-	576	-	-
TOTAL					1.968	1.968	-	3.936	-	-
Por prestación de servicios										
TOTAL								3.936	-	-

GASTO DE VIAJES NACIONALES (EN CASO DE EXISTIR)

Lugar /No. de viajes	Justificación	Pasajes (Ida y regreso)	Vuelos #días	Estadía (por #días)	FASE I (Periodo de tiempo semestral)	FASE II (Periodo de tiempo semestral)	FASE III (Periodo de tiempo semestral)	VALOR TOTAL		
								Instituto	Cofinancia.1	Cofinancia.2
Viaje nacional										
Subtotal										
Viaje Internacional										
Subtotal										
TOTAL										

SOFTWARE, EQUIPO TECNOLÓGICO, MAQUINARIA Y EQUIPO

Rubro	Justificación	FASE I (Periodo de tiempo semestral)	FASE II (Periodo de tiempo semestral)	FASE III (Periodo de tiempo semestral)	VALOR TOTAL		
					Instituto	Cofinancia.1	Cofinancia.2
COMPUTADORA							
IMPRESORA		300			300		
		200			200		
Total Software y equipos tecnológico		500	-	-	500	-	-

OTROS GASTOS DIVERSOS

Rubro	Descripción	FASE I (Periodo de tiempo semestral)	FASE II (Periodo de tiempo semestral)	FASE III (Periodo de tiempo semestral)	VALOR TOTAL		
					Instituto	Cofinancia.1	Cofinancia.2
Trámites y Licencias	Trámite en el IEPI						
Libros y Suscripciones							
	Pago distribución libros a través de Correos del Ecuador						
Papelaria y fotocopias	Para encuestas y fichas de cotejo		80				
Refrigerios	Taller de socialización docentes Unidad						
Desplazamientos/salidas de campo	Levantamiento de la Información Instu		20				
Material de enseñanza	Elaboración del libro para aplicar en la Unidad			100			
Inscripción a eventos y congresos	Evento del lanzamiento del manual						
Publicaciones e impresos	Impresión de las 200 guías para						
Otros				100			
TOTAL		-	280	-	4.716	-	-